

d'unitats, per al funcionament de les obertures d'unitats que hem tingut. Com que estem obrint unitats i estem fent més unitats públiques, tenim més despesa de capítol II. I les que deia de l'esport és perquè venen d'un pla d'infraestructures també del passat i per això tenen eixes concrecions.

Deia que volia donar les gràcies a tots i cadascun dels que heu decidit fer propostes i que l'any passat les van fer, perquè pense que heu vist ací reflectides algunes d'elles i estic segur que les podrem anar continuant reflectint. Passet a passet pense que anem millorant, anem millorant la nostra gestió i sobretot anem millorant la situació actual de l'educació de l'educació, la investigació i la cultura i l'esport. No ho faig jo, –i ho ha dit la diputada del Partit Socialista– ho fem entre totes i tots, sobretot vostés també que formen part d'estes Corts i que representen i fan eixes propostes, també el conjunt de l'equip.

Però m'agradaria repartir humilment aquests èxits que pense que tenim totes i tots, per exemple llegint un fragment d'una notícia de *Las Provincias* que diu: «Si se compara el registro con el período de 2015, la evolución es más que positiva pues se mejora en dos puntos. Es la tercera autonomía que más reduce su abandono.» Abandonament escolar, sí ja no estem en la línia d'estar a la cua sinó d'estar reduint més que ningú l'abandonament prematur i, per tant, pense que alguna cosa estem fent conjuntament. Anem pel bon camí totes i tots els que proposem i els que treballem conjuntament.

Eixos dos mil huit-cents setanta-dos professors més que espere que enguany segur que n'hi hauran més via eixe capítol I si vostés ho aproven. Substituïm abans gràcies a vostés, també. Els interins que cobren juliol i agost i que ara podran cobrar entre altres una bona part dels sexennis que se'ls van negar. Aquella gent que ara mateix té una beca de menjador, m'agradaria que li preguntaren –la gent que ha utilitzat paraules tan contundents– on estan eixes persones que diuen que ja no treballen? N'hi ha més persones que treballen? Pregunteu-ho a la gent que està en les beques, a la gent que està en les borses d'interins, pregunteu-ho a la gent que és beneficiària de les beques de menjador –eixes deu mil persones més–, les baixades de ràtio que hem aconseguit entre totes i tots de vint-i-cinc a vint-i-dos, és a dir, tres persones menys de mitjana en les ràtio, dupliquem la formació del professorat amb criteris d'objectivitat i transparència i ahí me sume al que ens estaven dient.

Per tant, tindre molta més gent treballant per formar als nostres formadors, la educació inclusiva de més de quatre mil persones que s'hi dediquen, més de quatre mil són les persones que se dediquen a la formació inclusiva i esperem que cada dia hi hagen més.

Les beques universitàries i la cultura. Mire'n, també n'hi ha bons resultats en cultura. No són excel·lents ni són de hui per a demà tot bé, però hem augmentat el consum cultural en un 8,7% al territori valencià, quan a la resta de l'estat és un 2,6. Un 8,7 respecte a un 2,6. I no només això, sinó que s'han creat dos-centes empreses culturals més en tan sols un any, dos-centes empreses més. No és que s'haja destruït, és que se n'han creat dos-centes més. No ho hem fet nosaltres, ho hem fet de forma conjunta la societat valenciana.

I, per això, també podrem –si vostés ho volen– desgravar el 21% del abonaments culturals per a fer front a l'IVA

incultural que teníem del govern de Madrid i podrem fer-ho si vostés ho aproven i ho farem conjuntament. Per això els done les gràcies a aquells que realment no es resignen a pensar que un ha de fer un paper o un altre en funció del partit, sinó que es dediquen a proposar i a treballar conjuntament per a millorar la societat.

Si vostés ho fan d'eixa manera em trobaran com a un humil aliat i treballarem conjuntament. Per a aquells que creuen, com nosaltres, que com més fem millor societat tindrem, millor País Valencià tindrem i millor viurà la nostra gent. Per tant, moltíssimes gràcies a totes i tots vosaltres pel vostre treball i a la vostra disposició per a continuar treballant junts.

Gràcies.

El senyor president:

Gràcies, i lamentant profundament les paraules del conseller que diu que este president pareix que no el deixa parlar...

El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:

No, no m'estava deixant.

El senyor president:

...deixem la sessió fins a demà a les deu... (veus) fins a esta vesprada a les quatre i mitja que continuarem amb la consellera d'agricultura, medi ambient i canvi climàtic.

(Se suspén la reunió a les 14 hores i 44 minuts)

(Se reprén la reunió a les 16 hores i 36 minuts)

El senyor president:

Bon dia a tots.

Compareixença de la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, per a informar sobre el Projecte de llei de pressupostos de La Generalitat per a l'exercici 2017 pel que fa a la seua conselleria

El senyor president:

Anem a mamprendre, a reprendre en este cas la comissió, en este cas amb la compareixença de la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

Com vostés ja coneixen el funcionament, vosté intervé trenta minuts; després, cada u dels grups parlamentaris deu minuts;

quinze minuts després per a contestar les qüestions que li plantegen els grups parlamentaris; finalment, doncs si n'hi ha rèpliques, que no són obligatòries (*rialles*), tenen els grups parlamentaris cinc minuts per a plantejar alguna rèplica; i vostè acabarà la compareixença amb cinc minuts per a contestar-les.

Per tant, sense més dilació, li donem la benvinguda.

Té vostè trenta minuts i la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Molt bé.

Moltes gràcies.

Bona vesprada a tots, il·lustres senyors i senyores diputats.

Los presupuestos que voy a presentar forman parte del proyecto aprobado el pasado viernes, 28 de octubre, por el Consell, presentado a estas Corts este mismo día.

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural –como bien saben– tiene encomendada la función de dirigir y ejecutar la política del Consell en materia de agricultura, ganadería, pesca, alimentación, medio ambiente, recursos hídricos, cambio climático, desarrollo rural, política agraria común y prevención de incendios.

El presupuesto para 2017 de la *conselleria* asciende a 316.033.660 euros, lo que significa un incremento del 6,3% respecto al ejercicio anterior.

Quisiera destacar, en primer lugar, el esfuerzo que hemos realizado para continuar la recuperación con respecto a los recortes sufridos en los últimos años, con mejoras en la eficiencia y la asignación de los recursos. Una senda que comenzamos con los primeros presupuestos que presentamos para 2016.

Estos de 2017 son unos presupuestos que tengo que decir que consideramos insuficientes, condicionados por las limitaciones de financiación que establece el Gobierno de España para esta *comunitat* y por las servidumbres de la deuda y los compromisos de pago multianuales que este gobierno ha heredado.

Lo reconozco abiertamente: no son los presupuestos que nos gustaría (*algú tus*) pero son los presupuestos posibles de un gobierno que tiene como prioridad a las personas y que asume el compromiso y la voluntad firme de aumentar el gasto social.

A pesar de estas restricciones, hemos elaborado un proyecto de presupuestos funcional que garantice las líneas fundamentales de gestión y responda a los objetivos que planteamos al inicio de la legislatura, objetivos que continúan vigentes: construir y reconstruir la *conselleria*; mejorar la gestión; equilibrar esfuerzos y buscar sinergias entre departamentos; poner en marcha una política agraria y medioambiental

propias, políticas que se habían abandonado durante muchos años dejando la evolución de estos sectores al albur del ciclo económico y de las fuerzas de la inercia, unas políticas que son necesarias para avanzar y fortalecer nuestro sector agro-industrial que contribuye de manera decisiva al empleo, la economía y la balanza comercial. Necesarias, asimismo, para recuperar nuestro patrimonio natural y preparar nuestro territorio ante desafíos climáticos presentes y futuros; también, para lograr un mejor cumplimiento de las normativa ambiental europea que redunde, al final, en una mejora de la calidad ambiental y de nuestra propia calidad de vida.

Las materias ámbito de esta *conselleria*, de manera conjunta, aportan positivamente, y podrían aportar aún mucho más, a la recuperación económica, y contribuyen, sin duda, al cambio de modelo productivo que nos marcamos como objetivo en el *acord* del botánico reforzando la diversidad y capacidad productiva de nuestro sector agroalimentario y pesquero e integrando la dimensión ambiental y creación de actividad económica y empleo en nuevos yacimientos vinculados a la economía verde. Son –como señalaba– unos presupuestos insuficientes.

No obstante, nuestro esfuerzo se centra en consolidar la recuperación iniciada en 2016 en contraste con la legislatura anterior, entre 2011 y 2015, que había erosionado gravemente los recursos dedicados a la agricultura y al medio ambiente con reducciones de más de un 25% de media en el presupuesto, con recortes muy superiores en las áreas de medio natural o de prevención de incendios que alcanzaron hasta el 70% o superior.

Les reitero también –como hice el año pasado– la voluntad de recuperar progresivamente, a lo largo de la legislatura, el presupuesto perdido, una meta que nos resultará difícil de alcanzar si no conseguimos un nuevo modelo de financiación autonómica que trate a nuestra *comunitat* al igual que a las demás comunidades autónomas.

A continuación, describiré brevemente las líneas de actuación prioritarias del presupuesto.

Pero, antes de entrar en los programas en concreto, les llamo la atención sobre el esfuerzo progresivo que esta *conselleria* está haciendo en materia de investigación, desarrollo e innovación al que añadimos la transferencia de tecnología, un aspecto que apenas había recibido atención por los gobiernos anteriores y que conecta directamente con las necesidades de la sociedad.

Así, conjuntamente, como suma de diversos capítulos y centros de nuestra *conselleria*, hemos aumentado la dotación para I+D+I+T, de transferencia, hasta los 19 millones de euros, lo que supone un 6% del presupuesto total y un crecimiento de más de 2,5 millones.

Destinamos este esfuerzo a reforzar las potencialidades de nuestro sector agroalimentario, impulsar su competitividad y sostenibilidad, así como aumentar el conocimiento en materia ambiental, ecosistemas y biodiversidad, prevención de la contaminación, mitigación y adaptación al cambio climático, desde una perspectiva propia mediterránea.

El fomento de una economía basada en el conocimiento –única manera de ser realmente competitivos– respalda nuestra

convicción de incrementar la colaboración con las universidades públicas de la Comunidad Valenciana en estas materias, a través de convenios y proyectos singulares. Hablemos, ahora, de agricultura y desarrollo rural.

Nuestra prioridad, en primer lugar, es una gestión eficaz de los fondos europeos orientada a resultados y a mejorar nuestra imagen ante las instituciones europeas; en particular, respecto al Plan de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, un plan que ya está en marcha y que en solo año y medio alcanza el 65% del total de gasto público, a pesar de que hemos tenido que adaptar y modificar varios aspectos del plan heredado que resultaban inoperantes. Ya llevamos un buen ritmo de ejecución, mejor que el logrado en el gobierno anterior, pero aun así queremos de mejorar, sabemos que tenemos que mejorar.

El PDR es una herramienta esencial para la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, para la mejora de la competitividad de nuestras explotaciones agrarias, el rejuvenecimiento del sector y la creación de empleo. No obstante estos retos, el abandono del interior, la falta de jóvenes, la degradación ambiental de muchas zonas y otros déficits estructurales, requieren de un amplio abanico de actuaciones que supera al ámbito de la *conselleria*.

Se trata de ir hacia un desarrollo territorial equilibrado que lleve a superar la tendencia intrínseca a la dualidad sociodemográfica costa-interior de nuestro país, acrecentada por el uso y abuso del territorio del que hemos sido testigos en los últimos años.

Necesitamos un enfoque transversal en el que se integren servicios, infraestructuras y comunicaciones, que complementen y refuercen el papel del sector agroalimentario, la diversificación de las economías rurales y la conservación de nuestros paisajes y recursos naturales.

Además de la apuesta por una gestión de excelencia de los fondos europeos agrícolas y de desarrollo rural, estamos construyendo una política agraria propia basada en varias líneas prioritarias que ya tienen reflejo en esos presupuestos.

En primer lugar, las primeras acciones que emanan ya de la ley de estructuras agrarias que se encuentran en anteproyecto y en tramitación, acciones que sumarán al mantenimiento de las inversiones (*algú tus*) en explotaciones agrarias con renovado apoyo a las explotaciones ganaderas y la modernización de regadíos, revitalizando la convocatoria de ayudas a entidades de riego. Igualmente, incluimos dos nuevas líneas de impulso al cooperativismo agrario valenciano.

También, la sanidad de la producción agraria, vegetal y animal son prioridades que hemos reforzado. Se trata de políticas de base que no pueden recortarse, dada su trascendencia económica y ambiental y por la necesidad de ayudar al sector a competir en igualdad de condiciones en un mercado global.

Por ello, también, vamos a seguir poniendo énfasis en la promoción de la calidad agroalimentaria, la asistencia a ferias nacionales e internacionales y el apoyo a las denominaciones de origen y marchamos de calidad.

Dentro de las producciones diferenciadas, la agricultura ecológica o, en sentido amplio, la agroecología, es una

apuesta fundamental ya plasmada en el plan que presentaremos en la segunda mitad de noviembre como producción alternativa respetuosa con el medioambiente y con la calidad de los alimentos que consumimos, una producción que tiene un mercado creciente, no solo fuera de España, en el que hacía falta que la producción ecológica valenciana recuperase los años perdidos.

También, los seguros agrarios y el apoyo a rentas de los agricultores por daños no asegurables, una línea que a duras penas estamos manteniendo para compensar la reducción de la parte estatal que ha decidido el ministerio en cuanto a la subvención de las primas.

El sector de la pesca y la acuicultura recibe un notable impulso en estos presupuestos aumentando un 11,4%. Vamos a aprovechar el esfuerzo inversor del fondo europeo marítimo y pesquero para modernizar y revitalizar un sector que es pequeño cuantitativamente pero que aporta un altísimo valor añadido social, económico y, si se sabe aprovechar, también ambiental, en la medida en que la conservación del Mediterráneo es la mejor garantía para la supervivencia del sector pesquero. Una apuesta en la que esperamos que el ministerio, que ostenta gran parte de las competencias, muestre una actitud más favorable hacia nosotros.

Por su parte, la gestión de recursos hídricos tiene el mayor crecimiento presupuestario, un 39% respecto a 2016, lo que pone de manifiesto la prioridad del Consell para una buena gestión del recurso que insista en la eficiencia, el ahorro y la recuperación de acuíferos, así como para mejorar los abastecimientos y la protección frente a inundaciones. Una política hídrica con mirada en el largo plazo pero que ha de hacer frente en el corto plazo a la situación de sequía que estamos sufriendo de manera encadenada desde 2013.

La prevención de incendios forestales también recibe un impulso notable, con un aumento de casi el 18%, pero modesto si comparamos con el presupuesto disponible hace apenas cinco años. Este incremento demuestra el compromiso de la *conselleria* con la prevención de los incendios forestales y en la necesidad de impulsarla por sí misma, teniendo en cuenta que la pasada legislatura se había recortado irresponsablemente y absorbido en los presupuestos de extinción.

La mejora y preservación del medio natural se convierte en otra de las líneas prioritarias de este presupuesto con un crecimiento del 16,6%, es una apuesta por aprovechar adecuadamente los programas europeos cofinanciados por Feder y Feader, con una visión integral, integrada y sinérgica con las políticas de prevención de incendios y de desarrollo rural.

En todo caso, el incremento de este programa responde a la necesidad de recuperar la capacidad de gestión en este ámbito, teniendo en cuenta la notable disminución de recursos sufrida en ejercicios anteriores.

En materia de calidad ambiental el presupuesto no presenta un aumento relevante, aunque esto solo es aparente, por dos motivos.

En primer lugar, porque esta política se caracteriza por una mayor actividad normativa, de gobernanza y coordinación con los consorcios en materia de gestión de residuos.

En segundo lugar, porque se trabaja en estrecha colaboración con el resto de administraciones que ostentan las competencias directas en materia de infraestructuras e instalaciones de tratamiento, así como de manera transversal a todo el Consell en cuanto a mitigación y adaptación al cambio climático.

Señorías, como tuve ocasión de explicarles el año pasado –y les reitero hoy porque a veces se olvida–, nuestra *conselleria* también se ocupa de las personas y ofrece servicios públicos esenciales.

Los presupuestos que hoy les presento están dirigidos a hacer frente a estos retos: avanzar en la mejora de nuestro sector primario y de la industria alimentaria y consolidar las buenas cifras de las exportaciones agroalimentarias; fortalecer nuestra economía contribuyendo a la generación de empleo y a un desarrollo equilibrado de nuestro territorio; y mejorar el estado de nuestros ecosistemas que dan soporte a la vida y a las actividades económicas.

En conclusión, con muy pocos recursos y aún lastrados por los fallos estructurales y el vaciado sistemático de la administración que hemos heredado, estamos trabajando con ilusión para sentar las bases de una política agraria y ambiental propias, nuestras, y que respondan al mundo al que hoy nos enfrentamos.

A continuación, paso a exponerles las principales líneas del presupuesto por programas.

En primer lugar, un capítulo general, dirección y servicios generales, que tiene un pequeño incremento, solo en capítulo I, que responde a la actualización de los sueldos de funcionarios y la carrera administrativa; y otro pequeño incremento, insuficiente, para reformas y mantenimiento de edificios administrativos y oficinas comarcales, que muchas de ellas nos las hemos encontrado en grave estado de abandono o deterioro por falta de inversiones durante más de veinte años; y, también, de manera importante, 320.000 euros destinados a la renovación de vehículos del personal de campo, tanto por razones de seguridad y eficiencia energética, e igualmente por la necesidad de recortar o de recuperar del abandono en que nos habíamos encontrado gran parte de la flota.

De todas formas, tenemos una estimación de que la inversión para adecuar todos estos edificios, también todos los centros fantasma que nos hemos encontrado y la renovación del parque de vehículos supondrían 2,3 millones euros. Claramente insuficiente lo que disponemos.

En fin, pasamos, ahora, a la secretaría autonómica de agricultura, empezando por el programa de estructuras agrarias, un programa fundamental en lo que suponen las inversiones en modernización de estructuras, inversiones en regadío, pero también en caminos y otro tipo de estructuras agrarias que hemos conseguido mantener en el nivel de inversión de 2016, con una ligera baja, y tiene unas líneas de trabajo fundamentales.

En primer lugar –como señalaba–, la modernización de regadíos e infraestructuras; también ese apoyo dentro de los ejes estratégicos del plan director de cooperativismo, que en total agregará 700.000 euros, tanto por una línea nueva

como otra para pequeñas inversiones y proyectos de integración cooperativa; las subvenciones a comunidades de regantes; nuevas infraestructuras agrarias en municipios, un millón de euros, una línea nueva; y, luego, tenemos que hacer frente a las transferencias necesarias con cargo al PDR en cuanto a la línea de modernización de regadíos dirigida a instalaciones de riego localizado, ahorros y eficiencia energética.

De todas formas, es importante señalar en este capítulo, en cuanto a las infraestructuras agrarias, el capítulo VI, que son directamente las inversiones, son 17,7 millones de euros, de los cuales 12 millones están ya comprometidos, con lo cual reduce notablemente la capacidad de inversión, y 10,5 millones de estos corresponden al famoso método alemán, que son, digamos, pagos en diferido, que venimos arrastrando desde hace bastantes años. Algo que también supone un incremento notable y bastante perjudicial para nuestro presupuesto de los intereses que tenemos que pagar precisamente por esa adopción del método alemán en las inversiones que se hicieron hace bastantes años.

En cuanto a otros proyectos que requieren la atención de este programa, cabe destacar, por un lado, el proyecto de recubrimiento de la acequia de Sollana en Algemesí. Es una nueva dotación, otro proyecto que estaba paralizado desde 2011 y que es necesario tanto para reducir las pérdidas en la acequia, como para el tapado de la misma por cuestiones de seguridad, ya que es una zona muy transitada.

Y, por otro lado, tenemos que llevar adelante –que eso se está tramitando con cargo a la asistencia técnica– dos proyectos fundamentales de concentración parcelaria en Aras de los Olmos, en la provincia de Valencia, y en Oliva-Pego, entre Valencia y Alicante, en relación también con el parque natural. Son proyectos que también estaban aparcaados y paralizados y que hemos tenido que retomar.

En cuanto otro programa de esta misma dirección general, ordenación y mejora de la producción agraria, es uno de los programas que ha tenido una variación a la baja, una reducción, gracias a que se ha hecho un esfuerzo de gestión en cuanto a las transferencias que se envían a la agencia para gestión del PDR, se están reprogramando y anualizando las inversiones para que podamos hacer frente con toda esta..., la dotación que tiene este programa de manera suficiente, en principio para asegurar la continuidad de todas aquellas líneas de trabajo que son características estructurales de la producción, que es importante que se mantengan en el tiempo.

Destacar también que en este programa es donde se incluyen los mapas agronómicos, que es una de las novedades que vienen incluidas y vienen previstas por esa ley de estructuras agrarias que mencionaba hace un momento, como herramienta fundamental para la planificación de las producciones.

Aquí, igualmente, es donde se contienen las partidas destinadas a la protección de rentas y a los seguros agrarios, que, como señalaba, supone un esfuerzo adicional de la Generalitat valenciana para compensar todo aquello que deja de incorporar el ministerio.

Y dos transferencias fundamentales a dos líneas de ayuda que hemos reactivado y que están ya convocadas –la de

jóvenes y la inversiones está a punto de convocarse, está firmada ya la orden-, que son las transferencias a la agencia, como comentaba, para el PDR de cuatro millones, por un lado, y dos millones, por otro lado.

Otro programa de esta misma dirección general –continuamos en la secretaría autonómica de agricultura– es el programa de agricultura y ganadería, que sube dos millones de euros. En 2017 proponemos 36 millones de euros, es un 6% de aumento con respecto a 2016. Y, también, aquí se contienen toda una serie de medidas fundamentales, igualmente críticas, para asegurar la producción en nuestro sector agroalimentario, que son aquellas destinadas a la sanidad de la producción agraria vegetal y animal. Y, luego, otra serie de ayudas específicas en las que hemos hecho, o intentado, un refuerzo de ayudas para la ganadería y para la agricultura, siendo ambos sectores que tienen una importancia para ese equilibrio territorial del que hablaba al principio y que están sufriendo graves problemas de sostenibilidad.

Pero, importante centrarse en este programa, sobre todo en el capítulo II y en el capítulo VI con respecto a las cuestiones fundamentales.

En primer lugar, en el capítulo II, que tiene una dotación sustancial de 17,8 millones de euros, que hemos aumentado también en casi 600.000, porque esta es donde se contienen todas las actuaciones de lucha contra plagas de la producción agraria, plagas muy preocupantes, amenazas muy preocupantes que ponen en entredicho la viabilidad de muchas producciones y, también, la viabilidad ambiental. Estamos hablando de la *Xylella fastidiosa*, del *greening*, de también la mosca blanca del caqui, también un proyecto piloto para lucha frente al mosquito tigre, y todo esto lo que hace es reforzar los planes de contención que tenemos contra estas plagas y estar preparados contra otras amenazas que puedan venir por la apertura de los mercados y, también, por los efectos de especies invasoras.

Importante, como decía, ayudas a la ganadería, que hemos aumentado también para hacer frente a enfermedades del ganado.

Y, luego, una línea en el capítulo VI, fundamental, de alrededor de más de 900.000 euros –y se ha incrementado también alrededor de 300.000– destinada a la ampliación y reforma de centros. Esto se refiere sobre todo a la bioplanta de Caudete de las Fuentes y al evolucionario en el IVIA. Esto es donde se desarrolla técnica del insecto estéril, que es fundamental para proteger la citricultura valenciana y muchos frutales de hueso y caqui, y somos un centro, en este sentido, referente a nivel mundial. Y, también, dos centros que necesitaban... o hubieran necesitado inversiones desde hace mucho tiempo, y estamos ahora intentando reforzar estas inversiones para mantenimiento y renovación de equipos.

También, destacable, en el capítulo VII, entre otras muchas medidas de todo tipo, las ayudas a las inversiones en infraestructuras para explotaciones ganaderas. Se ha incrementado en 300.000 euros, hasta un total de 800.000 euros, y son necesarias para renovar las instalaciones, equipos e infraestructuras por otras más avanzadas. Era una línea que llevaba seis años sin convocarse.

Continuando en esta dirección general, con una amplia gama de competencias y complejidades, el programa destinado

a pesca, donde, como día, la línea fundamental es la puesta en marcha del programa operativo. Supone la posibilidad de financiar proyectos de empresas relacionadas con actividades de la pesca extractiva, también de la acuicultura, comercialización, transformación de productos de la pesca y acuicultura.

También se iniciará ya la ejecución de las estrategias aprobadas en los grupos de acción local pesqueros. Se apoya especialmente con 200.000 euros una línea de investigación importante para aumentar el conocimiento en cuanto a reservas marinas, poblaciones de diversas especies, cetáceos, pero también especies comerciales que requieren de un mayor..., un conocimiento más profundo de las poblaciones. Fundamental en este programa, que se han logrado frenar igualmente los recortes en gobiernos anteriores y, como decía al principio, queremos aprovechar toda la capacidad del fondo europeo.

Continuando en la secretaría autonómica, pero dentro de otra dirección general, tenemos dos programas. El primero es fundamentalmente la puesta en marcha..., la gestión más que la puesta en marcha de todas las ayudas de la PAC y las ayudas del desarrollo rural. Esto fundamentalmente se realiza mediante capítulo I y capítulo II.

Hemos podido hacer en capítulo IV y VII, que son las transferencias que se realizan a la agencia para la gestión de la PAC y del PDR, un ajuste presupuestario adecuando las dotaciones. Y conforme se van recibiendo las solicitudes, vamos ajustando las transferencias que son necesarias, y eso ha permitido que pudiéramos hacer un ajuste de este programa a la baja, pero porque estamos ya ajustando con respecto a las solicitudes reales recibidas en todas las líneas del PDR y de la PAC.

El siguiente programa de la Dirección General de Desarrollo Rural y PAC, lo que hemos hecho también para incrementar..., para llevar una gestión más eficiente, hemos integrado tres programas, de manera que ahora se integran todos en un programa que llamamos «calidad, producción ecológica e I+D+I». Recoge un presupuesto de 28,7 millones de euros, es un incremento de más de tres millones de euros con respecto a 2016. Y requiere una explicación en dos niveles.

También esa nueva forma de gestión o ese cambio en la gestión de este programa se refleja, por un lado, en que hemos sacado del IVIA el servicio de transferencia de tecnología, le hemos dado entidad propia y estará ubicado en los servicios centrales de la *conselleria*. Esto supone, ese cambio, también en lo que queremos lograr con respecto a todo el sistema de innovación agroalimentario de la Comunidad Valenciana, de que exista un servicio, una unidad que pueda realmente transmitir las necesidades del sector al sistema de innovación y de investigación, y que el sistema de innovación y de investigación también esté nutrido por ese contacto..., o ese mejor contacto o intercambio de información con el sector a través de la *conselleria*.

También, por otro lado, se ha creado el servicio de producción ecológica, innovación y tecnología.

Dentro de las partidas más destacables..., dentro del capítulo II, tenemos la creación de una plataforma virtual para la promoción de la marca de calidad de productos de calidad diferenciada.

El servicio de transferencia de tecnología que hemos traído del IVIA tiene una parte importante de su presupuesto destinado al mantenimiento de las estaciones experimentales agrarias, que puedan volver a ejercer ese papel de difusión, de divulgación, de extensión agraria, que es el término un poco ya..., anticuado, pero que refleja muy bien lo que eran las estaciones experimentales por ese contacto directo con el productor, con el agricultor.

También cabe destacar 1,9 millones de euros para la promoción de los productos valencianos en ferias nacionales e internacionales.

Dentro del capítulo VI, también contiene transferencias a la agencia para poner en marcha un programa que se ha reforzado, que es la promoción de fruta en las escuelas. Hemos aumentado hasta 450.000 euros y tiene también todas las transferencias que se hacen a la agencia para la puesta en marcha de las medidas que corresponden a esta dirección general del PDR –entre ellas, las del Leader–; una nueva línea de valorización e investigación de productos de calidad diferenciada; 1,7 millones de euros para garantizar la calidad de los productos de calidad reconocidos, donde entran todas las denominaciones de origen, IGP y la agricultura ecológica y, como novedad, una orden de ayudas que queremos implantar para innovación tecnológica en explotaciones colaboradoras, entre comillas llamamos «explotaciones faro»; convenios con universidades, como decía al principio, importantes también para mantener esa conexión con el conocimiento.

Paso, a continuación, a la secretaría autonómica de medio ambiente. Empezamos por el programa 442.40, que es medio natural y evaluación ambiental. Este programa tiene, en 2017, una propuesta de 31,5 millones de euros, supone un incremento de casi 4,5 millones –un 16%– y esta es una apuesta importante para recuperar la capacidad de gestión territorial.

No olvidemos que el 54% del territorio de la Comunidad Valenciana es superficie forestal; de ella, también alrededor del 20%, suelo rústico, y esto es una responsabilidad de gestión que tiene que tener un reflejo en el presupuesto. Un presupuesto que, como decía al principio, sufrió recortes más que considerables, porque llegaron a sufrir hasta un recorte del 78%, con lo cual se perdió realmente la capacidad de gestionar y de intervenir en el territorio.

Todo ello, además, lo hemos complementado con el inicio del cumplimiento de las acciones previstas en los programas de Feder y Feader que cofinancian gran parte de las actuaciones que están previstas en este programa, donde además vamos a dar prioridad a aquellos montes incendiados entre 1994 y 2008.

También queremos recuperar las líneas de adecuación, restauración y dotación de los espacios naturales protegidos.

Importante, en este programa, el capítulo II, 10,2 millones de euros, al que hemos aumentado en 2,8 millones, con todo lo que supone el servicio de mantenimiento de áreas recreativas Senda Verde; el aumento de brigadas necesarias para el mantenimiento y gestión de todas estas áreas; la mayor coordinación entre brigadas de Natura 2000 y espacios naturales protegidos; también, la necesidad de llevar a cabo una revisión de la normativa específica de los espacios naturales

protegidos y, cómo no, también la creación de una brigada específica para la conservación y gestión del futuro parque de Sierra Escalona. Todo ello, por ir resumiendo, porque el detalle tiene mucho.

Paso al siguiente programa, de cambio climático y calidad ambiental. Es un programa que se mantiene. Tiene un ligero crecimiento, pero que tiene cambios sustanciales en su interior.

Las líneas de trabajo fundamentales de este programa es la potenciación de los consorcios de residuos; en segundo lugar, inversiones adicionales en la adquisición de equipos de mejora de calidad del aire y, en tercer lugar, todo lo referente a cambio climático. Como he explicado al principio, son más actuaciones normativas y de coordinación, actuaciones transversales que meramente de inversión.

Entre esos cambios que hemos llevado a cabo, hemos reducido el capítulo II para transferirlo al capítulo VII, de manera que podamos llevar una apuesta fundamental para el apoyo a los consorcios, a nuevas inversiones que puedan mejorar e innovar tecnológicamente las instalaciones de gestión de residuos. Así, se queda en 1.290.000 euros la aportación que hace la Generalitat valenciana a la gestión de los consorcios de residuos y con una apuesta fundamental a que esto sea para apoyar todo aquello que sean inversiones en I+D+I.

Se trata también de dar cumplimiento a la resolución de Les Corts de septiembre de 2016 relativas a la aplicación e informatización de los ecoparques para posibilitar el descuento económico por reciclado a través de ecoparques y la mejora de los proyectos de gestión de residuos urbanos. Se mantiene en 300.000 euros para adquisición de contenedores, para bioresiduos, y también el incremento del número de equipos, la dotación para la adquisición de más equipos de calidad del aire, ya se hizo en 2016 y queremos continuar en 2017.

Respecto a cambio climático, como decíamos, no tiene directamente un reflejo presupuestario y se nutre de todas las actuaciones que se realizan en otras direcciones generales de otras *consellerias*.

Importante recordar el plan autonómico del sellado de vertederos, la inversión queda en 1,2 millones de euros, claramente insuficiente también, porque tenemos una estimación de que ese plan llegaría o necesitaría una inversión no menor a los 22 millones de euros, una cantidad de la que no disponemos, y una cantidad que refleja de nuevo la irresponsabilidad de gobiernos anteriores cuando no habían ni siquiera hecho lo que marcaba la Ley de residuos de 2011, que era tener una dotación suficiente y de contenido obligatorio en los planes de gestión de residuos de las comunidades autónomas. Pero iremos poco a poco recuperando también ese tiempo perdido.

En cuanto a la Dirección General del Agua –voy a solicitar un par de minutos más, si me permite, presidente, gracias, ya quedan pocos programas, ya solo me queda este tocho–. Voy a por la Dirección General del Agua. Éste es uno de los programas, como decíamos al principio, que refleja un mayor incremento, casi el 40%, son 7,4 millones de euros más. Y esto evidencia el compromiso del Consell con la política de recursos hídricos.

Se incrementa sobre todo el capítulo VI en 6,7 millones, de los cuales también hay que señalar que 2,3 millones de euros corresponden a compromisos anteriores que tenemos que continuar pagando, con lo cual tenemos alrededor de 15 millones de euros de inversión.

Importante, tres líneas fundamentales que irían estas actuaciones: abastecimientos, que subimos en 1,6 millones, para la mejora de las redes de abastecimiento de municipios y paliar la desigual distribución que hay actualmente; 2,7 millones de euros más en encauzamiento de ramblas y barrancos, lo mismo una cantidad que siempre nos resultará insuficiente, pero en la que tenemos que ir liquidando expedientes pendientes y también nuevas obras de canalización por cuestiones de seguridad también; el apartado de reutilización, 2,4 millones de euros, en el que se integra el importante y fundamental proyecto de la nueva conducción de la margen izquierda del postravase Júcar-Vinalopó.

En el capítulo VII también se incrementa notablemente, hasta 1,4 millones, una línea de obras urgentes de infraestructuras hidráulicas de los ayuntamientos, una línea que fue suprimida en 2010 y que permitía una convocatoria anual de ayudas para entes locales, para ejecución de obras normalmente de bajo de presupuesto en materia de abastecimiento de aguas, saneamiento y defensa contra avenidas. Una línea de gran importancia sobre todo para ayuntamientos.

Y pasamos al último programa de la secretaría autonómica, que es la prevención de incendios forestales, igualmente uno de los programas en los que hemos hecho un mayor esfuerzo, con un aumento del 18%, 2,9 millones de euros más, asciende el presupuesto de este año a 19 millones de euros.

El incremento, lo mismo, responde a la necesidad de recuperar la capacidad de gestión en este ámbito, algo que quedó difuminado en los presupuestos de extinción en gobiernos anteriores.

Y las líneas de actuación, como ya conocen en algún momento que he tenido ocasión de explicarles, en primer lugar ir a las causas, a la disminución de causas, ir a la conciliación de usos y la sensibilización, a la mayor eficacia y eficiencia del plan de vigilancia preventiva, que es la línea de trabajo que absorbe más recursos de capítulo II, y también la revisión de toda la planificación de prevención.

Asimismo, la puesta en valor de actividades agrarias y de diversificación económica en el medio rural que faciliten la recuperación del mosaico agroforestal clave para la prevención de grandes incendios. Todo ello en relación directa con la política de desarrollo rural y con la política que lleva adelante la Dirección General de Medio Natural. Además, teniendo en cuenta la cofinanciación necesaria para la ejecución de los fondos europeos incluidos en el plan de desarrollo rural.

Yo creo que en este programa fundamentalmente es lo que quería señalar.

Y paso ya, por último, a ese esfuerzo conjunto e inversor en materia de innovación, de investigación, desarrollo e innovación y transferencia de tecnología, como decíamos, haciendo un esfuerzo del IVIA, el CEAM y el Centro de Investigación de Especies Forestales, junto con otras líneas específicas distribuidas en las direcciones generales y los convenios

con las universidades, hacemos un esfuerzo de 19 millones de euros en materia de investigación e innovación, porque, como les decía al principio, creemos que también es necesario para mejorar la calidad de nuestros ecosistemas, para aumentar el conocimiento que tenemos sobre la gestión y también para continuar potenciando un sector agroalimentario innovador y más sostenible.

Esto es el resumen general.

Muchas gracias.

El señor presidente:

Moltes gràcies, senyora consellera.

I ara el torn d'intervencions dels grups parlamentaris.

En primer lloc intervindrà el Grup Parlamentari Podemospodem, i van a compartir la seua intervenció la senyora Beatriz Gascó i el senyor Antonio Estañ.

Per tant, senyora Gascó, té la paraula per un temps de cinc minuts. Perdó, té la paraula i ja serà una qüestió de vostés. A portar-se bé.

La senyora Gascó Verdier:

Moltes gràcies.

Gràcies, consellera, per la seua compareixença.

Bé, doncs volem felicitar el Consell pel seu esforç en augmentar el pressupost d'aquesta Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, encara que estem d'acord amb vosté, aquest esforç ens sembla molt xicotet i també ens deixa amb una certa sensació de frustració; sobretot donat que, des del nostre punt de vista, aquests dos sectors podrien ser puntals en la creació d'ocupació al País Valencià.

Ens sembla una llàstima el desigual creixement percentual en el pressupost de les secretaries de medi ambient i agricultura, ja que aquesta ha crescut només un 1,63% enfront del 20,59 en medi ambient. De fet, el pressupost exclusivament agrari correspon tan sols a l'1,78 del total del pressupost de la Generalitat valenciana, un pressupost insuficient des del nostre punt de vista, pel que déiem abans, per l'oportunitat econòmica que pot suposar i de manteniment del territori i del món rural en particular, un món, una part del nostre territori que ha estat abandonada durant massa temps.

Ens sembla una ocasió perduda per part d'aquest Consell el de demostrar la seua aposta pel sector agrari, ramader i pesquer valencià i no haver revertit de forma contundent la tendència seguida pels anteriors governs del Partit Popular. Entenem que estem baix una situació de restricció econòmica importantíssima, però trobem que se podia tal volta haver fet un esforç major per part del Consell per augmentar les partides en aquesta conselleria.

Volem, una volta més, destacar la nostra sensació de subalternitat a la voluntat política del govern central de cara a la